



H. Ayuntamiento Municipal de Villa de Arista, S.L.P.

ACTA EXTRAORDINARIA NO. 7

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018. SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C.

C. ING. JUAN JESÚS SILVERIO GÁMEZ PONCE, PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. JUAN JOSÉ SERNA ALMENDAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA VICTORIA SERRATO CASTILLO, PRIMER REGIDOR

C. JUAN GALAVIZ ALFARO, SEGUNDO REGIDOR

C. MARIA DOLORES CARBAJAL CASTILLO, TERCER REGIDOR

C. ING. FRANCISCO JAVIER SERNA MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR

C. ROSA ZAVALA TRISTÁN, QUINTO REGIDOR

C. ING. VÍCTOR TOMAS ARRIGA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR

C. RICARDO TORRES LIMON, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

TODOS CONVOCADOS PREVIAMENTE POR ESCRITO PARA CELEBRAR ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIG. ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
3. PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P., EJERCICIO 2018.
4. CIERRE DE LA ASAMBLEA

UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA Y VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA QUE LA SESIÓN SE LLEVE A CABO DE ACUERDO A LO PLANEADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO LA PRESENCIA DEL CONTADOR PASCASIO MELO SOTO, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE ENTREGARA A LOS PRESENTES COPIA DE LA PROPUESTA DE LEY EN MENCIÓN, UNA VEZ QUE FUE REVISADA Y ANALIZADA POR LA ASAMBLEA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITO LA VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, POR LO QUE ESTE ÚNICO PUNTO A TRATAR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL ING. JUAN JESÚS SILVERIO GÁMEZ PONCE DIO POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA Y AGRADECIÓ A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA, SIENDO LAS 12:56 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.

QUIENES ESTUVIERON PRESENTES FIRMAN Y RATIFICAN ÉSTA, PARA DAR CONSTANCIA Y LEGALIDAD DE LO QUE SE APROBÓ.

